

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. GABRIELA ROSANA SIONE, secretaria N° 2 de quien suscribe, en los autos caratulados "**DELGADO TOMASA LIDIA-FRANCO JUAN BAUTISTA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR**" Exp. N°22099, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **TOMASA LIDIA DELGADO, M.I.:5.361.544**, vecina que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 19/09/1993 y JUAN BAUTISTA FRANCO, M.I.:2.082.350**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 20/12/1999**.

Publíquese por un día.

Paraná, 2 de junio de 2026.

VICTOR M. BERTELLO
SECRETARIO

ID. OFICIO:*0K2LJ8.AOUWK5*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.